



Expediente: 18/19

Carátula: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS C/ CONCEPCION FUTBOL CLUB S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **23/09/2024 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CONCEPCION FUTBOL CLUB, -DEMANDADO 20294305549 - DE CAMILO, GUSTAVO HERNAN-ACTOR 20259586535 - FÚNEZ, DANIEL OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/19



H20920575249

<u>JUICIO</u>: DE CAMILO GUSTAVO HERNAN Y OTROS c/ CONCEPCION FUTBOL CLUB s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 18/19

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado el 17/09/2024. Radíquense los autos del rubro a la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, de este Centro Judicial, a los fines del recurso de apelación interpuesto en fecha 28/08/2024. Sirva esta providencia de atenta nota de estilo y elevación.-.DER

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.